



fpj-icaib

Fundació per a la pràctica jurídica
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

Jornadas sobre el nuevo régimen de suspensión de penas privativas de libertad, sustitución de penas impuestas a extranjeros y de libertad condicional

Ponente:

Fernando Pinto Palacios

Magistrado juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 3 de Mahón

Menorca, 24 y 25 de octubre de 2016

Horario:

Lunes 24 de octubre y martes 25 de octubre, de las 16 horas a las 18 horas.

Lugar:

Sede de Menorca del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (Camí d'es Castell, 269. Mahón)

Instrucciones para realizar la inscripción:

Para formalizar la inscripción es necesario cumplimentar el **formulario on-line** que se encuentra en el sitio web www.icaib.org.

En caso de no disponer de Bono ICAIB, el **pago** del precio de inscripción debe hacerse efectivo en la c/c ES44 0081 7045 1500 0112 2218 del Banco de Sabadell, a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, indicando el nombre de la persona inscrita.

Precio de inscripción:

25 euros

Bono colegiados ICAIB:

2 puntos

Plazo de inscripción:

Hasta el 19 de octubre de 2016.

Información:

Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
La Rambla 10, 07003 Palma de Mallorca
Tel. 971 179 409

E-mail: fpj@icaib.org

Plazas limitadas al aforo de los locales.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de la jornada en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.



Govern
de les Illes Balears

